



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.

1

Curso: Sexto año División: "C" y "D"

Orientación: Economía y Administración

Disciplina: Economía

Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D

Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

**1. Fundamentación:** En economía de sexto año se pretende que los alumnos completen y complementen el análisis macroeconómico, incorporándose temáticas fundamentales que les permitan observar en forma comprensiva la realidad y poder emitir opiniones críticas fundamentadas acerca de los diferentes sucesos que vivencian cotidianamente. El objetivo de la asignatura es que a través del análisis de los modelos económicos el alumno pueda encontrar explicaciones y problematizar el accionar empresario y las interrelaciones que se producen con los distintos agentes en el medio económico. Por ellos se plantean ejes temáticos relacionados con políticas económicas que tienen que ver con la intervención del estado en sectores económicos determinados, tales como monetario y cambiario.

**2. Objetivos:** Se establece como objetivo general que el alumno logre: "Incorporar herramientas conceptuales que le permitan desarrollar una visión analítica de la realidad económica actual local, regional e internacional pudiendo comprender la causalidad de sus cambios y perspectivas".

Se establecen además las siguientes expectativas de logro a alcanzar:

- Interrelacionar sucesos históricos con actividades económicas concretas que le permitan comprender la situación presente y poder plantear distintas alternativas. Comprender las múltiples formas que adquiere la intervención del estado y su repercusión en las diferentes manifestaciones económicas desde el punto de vista histórico y presente en nuestro país.
- Relacionar la devaluación y el tipo de cambio con las posibilidades concretas de crecimiento económico.
- Reconocer a la economía como un aspecto constitutivo de la realidad.
- Identificar los objetivos e instrumentos de acción de la política económica implementada por el gobierno nacional y provincial e interpretar los indicadores de medición económica, publicados por los organismos responsables.
- Encuadrar el análisis del bienestar social a partir de la equidad.
- Valorar el esfuerzo en la producción de bienes y la utilización responsable de los recursos.
- Reconocer que el planteo económico para su validez debe centrar su objetivo final en el bienestar y la realización del hombre.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: Sexto año División: “C” y “D”  
Orientación: Economía y Administración  
Disciplina: Economía  
Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia  
Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D  
Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

2

### 3. Contenidos:

#### **UNIDAD DIDÁCTICA N 1: EJE TEMÁTICO “La Macroeconomía”**

Objetivos básicos de la Macroeconomía:

- El crecimiento económico: crecimiento económico. Factores condicionantes del crecimiento. Los beneficios y los costos del crecimiento económico.
- La inflación: causas y efectos. Su medición: Índice de Precios al Consumidor. Índice de precios Implícitos del PBI. Causas de la Inflación: inflación de demanda, inflación de costos, inflación estructural. Costos de la inflación. La Hiperinflación. La deflación
- Las fluctuaciones económicas y el desempleo. Tasa de desempleo. Tipos de desempleo. Causas de desempleo. Efectos económicos del desempleo.
- Déficit sector público y déficit externo.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA N 2: EJE TEMÁTICO “Las Magnitudes Macroeconómicas ”**

Magnitudes Macroeconómicas. La demanda agregada. Consumo, Inversión, Gasto Público, Exportaciones e Importaciones.

El Valor Agregado. PIB a precios de mercado. PIB a costo de factores.

PIB nominal y PIB real. Utilización del Deflactor

El Producto Nacional Bruto y Neto. La Renta Nacional.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA N 3: EJE TEMÁTICO “La intervención del Estado en la Economía: La Política Fiscal”**

La intervención del Estado y sus objetivos. Las funciones y los objetivos del sector público.

Instrumentos del sector público: la política fiscal. El presupuesto del sector público. El carácter automático de la política fiscal. Los estabilizadores automáticos.

Limitaciones en el empleo de las políticas discrecionales: los programas de obras públicas, proyectos públicos de empleo, los programas de transferencias, las tasas impositivas. El déficit y su financiamiento.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: Sexto año División: “C” y “D”  
Orientación: Economía y Administración  
Disciplina: Economía  
Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia  
Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D  
Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

3

#### **UNIDAD DIDÁCTICA N 4: EJE TEMÁTICO “La financiación de la economía: el dinero y los bancos”**

Los intermediarios financieros. Servicios. El dinero: funciones. Los bancos y el dinero bancario. El sistema financiero argentino.

El control de la Oferta monetaria y el Banco Central. La política monetaria. Política monetaria expansiva y restrictiva. La oferta monetaria y la tasa de interés.

Los instrumentos de la política monetaria: los encajes legales, los redescuentos y las operaciones de pase, las operaciones de mercado abierto. Efectos de la política monetaria.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA N 5: EJE TEMÁTICO “El Comercio Internacional Contemporáneo”**

El Comercio Internacional: Sector externo. Concepto. Aspectos generales. El comercio Internacional en la actualidad. Integración económica. Objetivo. Obstáculos al libre comercio entre países: medida proteccionistas. Transacciones internacionales. La balanza de pagos. Balanza de operaciones corrientes. Balanza en cuenta de capital.

Bloque económicos: Formas de integración económica. La Unión Europea. Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica ( Nafta ). Mercado Común del Sur (Mercosur): antecedentes, pactos previos. Objetivos, estructura, productos exportables.

El comercio internacional y el mercado de divisas. Sistema de tipos de cambio: los tipos de cambio flexibles y fijos.

#### **Contenidos procedimentales:**

- Comentario grupal acerca del concepto de economía..
- Descripción de los procesos fundamentales de la economía.
- Análisis de los distintos agentes económicos.
- Observación del comportamiento de la demanda agregada.
- Elaboración de conclusiones acerca de la importancia de la economía para el desarrollo de una sociedad.
- Confección de cuadros comparativos y sinópticos.
- Comentario de sus producciones y exposición oral.
- Elaboración esquemas en el que sinteticen los principales contenidos.
- Puesta en común para contrastar los distintos esquemas realizados por el resto de la clase.
- Elaboración de informes y monografías.
- Indagación de datos para elaborar conclusiones.
- Resolución de situaciones problemáticas.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: Sexto año División: “C” y “D”  
Orientación: Economía y Administración  
Disciplina: Economía  
Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia  
Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D  
Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

4

### **Contenidos actitudinales:**

- Disposición favorable para debatir sus producciones.
- Respeto por el pensamiento ajeno y la producción desarrollada por otros.
- Interés por la búsqueda de respuestas que posibiliten la solución racional de diferentes dificultades.
- Desarrollar juicios críticos sobre los temas tratados, respetando las diferentes opiniones que surjan del diálogo.
- Confianza e interés en todas aquellas expresiones que sirvan para llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado.
- Aprecio por el pensamiento ajeno y las diferentes posibilidades que se presentan individualmente.
- Fomentar actitudes de solidaridad y cooperación con los demás.
- Adquisición de hábitos de trabajo: prolijidad, puntualidad, tolerancia, respeto y colaboración en la Institución Educativa.
- Disposición favorable para establecer relaciones armoniosas.
- Interés por la indagación y búsqueda de explicaciones a las problemáticas planteadas.
- Cooperación solidaria en las tareas grupales e Institucionales.
- Puesta en práctica de actitudes que reflejen la incorporación de valores a sus pautas de conducta.
- Respeto por la diversidad de opiniones.
- Actitud crítica y responsable frente a las desigualdades provenientes del uso de los recursos económicos.
- Predisposición hacia la materia y el aprendizaje de sus contenidos.

### **4. Bibliografía:**

#### **Bibliografía del Docente**

- Iturrioz, Eulogio: “Economía Política” - Editorial Kapeluz - Año 1999.
- Stanley y Fischer: “Economía” - Editorial Mc. Graw Hill - Año 1998.
- Becker, Victor y Mochón, Francisco: “Economía elementos de micro y macroeconomía” - Editorial Mc. Graw Hill - Año 2006.
- Demarco, Gustavo: “Manual de Economía” - Editorial Atenea – Año 1996.
- Medina, Cora y Rubbo, Mirta: “Microeconomía” - Editorial A & L Editores.
- Autores Varios: “Economía. Las ideas y los grandes procesos económicos. La economía Argentina contemporánea “ - Editorial Santillana.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: Sexto año División: "C" y "D"  
Orientación: Economía y Administración  
Disciplina: Economía  
Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia  
Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D  
Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

5

### **Material de estudio del alumno:**

- Becker, Victor y Mochón, Francisco: "Economía elementos de micro y macroeconomía" - Editorial Mc. Graw Hill - Año 2006.
- Carpeta del alumno.

### **5. Metodología o Estrategias Metodológicas:**

La intervención pedagógica consiste en crear las condiciones adecuadas, mediante un cuidadoso diseño de las experiencias, para que los esquemas de conocimiento que el alumno construye para interpretar la realidad, enriquezcan y reestructuren al máximo su potencial de desarrollo. Desde este enfoque la acción en esta disciplina tendrá como meta, no solo la transmisión de conocimientos, sino el desarrollo de competencias para la acción. La noción de competencias implica no solo la posesión de un conocimiento, sino ser competente para saber hacer, querer hacer y poder hacer. La adquisición de estas competencias será llevada a cabo mediante la práctica efectiva: aprender haciendo; el uso de sistemas complejos: aprender operando y la implicación recíproca: aprender interactuando.

Las competencias cognitivas o conjunto de habilidades se irán estructurando a diferentes niveles de complejidad; desde las competencias más elementales que prepararan el terreno para la adquisición de habilidades de orden cognitivo superior.

En función de los objetivos planteados, en la actividad de aprendizaje se utilizaran técnicas orientadas a la comprensión y proyectos de investigación, junto con otras orientadas a capacitarse para la acción y toma de decisiones.

Los contenidos de esta disciplina tienden a se abordados a través de las siguientes estrategias:

- Exposición dialogada.
- Dictado de contenidos.
- Ejemplificación.
- Fomentar la lectura en forma oral y la interpretación de la misma.
- Aplicación de técnicas de grupo
- Interrogatorio.
- Planteo de situaciones para la expresión de nuevos términos incorporados al vocabulario.
- Transferencias de la realidad.
- Resolución de ejercicios prácticos. Puesta en común con utilización del pizarrón.
- Fortalecer las actividades de transferencia de los conocimientos teóricos a la vida económica.
- Utilizar el material periodístico como recurso de lectura de hechos, opiniones y tratamiento de temas que se relacionen con los contenidos tratados en la materia.



**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria** Ciclo lectivo 2015.  
Curso: Sexto año División: "C" y "D"  
Orientación: Economía y Administración  
Disciplina: Economía  
Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia  
Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D  
Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55

6

**6. Evaluación:** \* Se realizará durante todo el proceso enseñanza - aprendizaje con carácter permanente y continuo, mediante:

- Observación directa de la participación en clase e interés por la materia.
- Observación constante y personalizada del alumno sobre situaciones espontáneas y provocadas.
- Cumplimiento de tareas.
- Interrogatorios orales permanentes.
- Evaluación escrita de los progresos logrados en el aprendizaje de los distintos hechos, fenómenos y procesos, como propósito de integrar los contenidos.

\* Los criterios a tener en cuenta son:

Evaluaciones Orales:

Uso del vocabulario específico. Habilidad expositiva. Estructura lógica de exposición. Actitud de respeto y cooperación en su relación con sus compañeros y el docente.

Evaluaciones escritas:

Ortografía. Responsabilidad. Prolijidad. Caligrafía. Exposición coherente y lógica de los temas. Capacidad de síntesis. Habilidad organizativa en las tareas asignadas.

Trabajo en clases:

Expresión oral y escrita. Responsabilidad e iniciativa en los trabajos propuestos. Comportamiento áulico. Participación. Creatividad. Cumplimiento de los tiempos acordados para la presentación de trabajos.

**7. Cronograma:**

Unidades N° 1 y 2 primer trimestre.

Unidad N° 3 segundo trimestre.

Unidad N° 4 y 5 tercer trimestre.

**8. Consideraciones generales:** La presente planificación queda abierta a cualquier modificación que se considere pertinente durante el transcurso del año lectivo.

Villa Carlos Paz, marzo de 2015

.....  
Lugar y fecha

.....  
Firma



***IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria*** Ciclo lectivo 2015.

Curso: Sexto año División: "C" y "D"

Orientación: Economía y Administración

Disciplina: Economía

Nombre del profesor/a: Cra. Pamela Felizia

Día y horario de cursado: Sexto C Lunes 12:45 a 13:55 Martes 07:30 a 08:15 – Sexto D

Lunes 09:05 a 10:25 Martes 08:15 a 08:55